

Ciudadela (Menorca) sábado 27 de Julio de 1935

San Francisco.—Mahón

Suscripciones mensuales

D. 18 suscriptores que ocultan su nombre 31'50,
 D. Juan de Vidal y de Sintas 20'00, D. Juana Mir y Mir 1'00, D. Carmen Seguí Carreras 1'00, D. Agueda Coll, Vda. de Tutzó 2'00, D. Margarita Coll, Vda. de Femenias 1'00, D. Isabel Ferrer de Andreu 2'00, D. Teresa Cardona 2'00, D. Isabel Valls 2'00, doña Juana Mercadal Bagur 1'00, D. Mariana Febrer Pons 4'00, D. Nicolás Borrás Cardona 2'00, D. Catalina Taltavull, Vda. de Rodríguez 5'00, D. Pedro Goñalons Seguí 10'00, D. Luis G. Rúbio 3'00, D. Leopoldo Canut 5'00, D. María Pons 3'00, D. Francisca Ruiz 1'00, D. Margarita Olives de Llop 5'00.
 —En junto 101'50

Alayó

Suscripciones mensuales

Rdo. D. Juan M. Pons, Economista 5'00, doña Francisca Florit 0'50, D. J. P. B. 1'00, Huas. Trémol 2'00, D. Francisco Rotger Vinent 2'00, D. Margarita Vinent, Vda. de Roiger 0'50, D. María Melià, Vda. de Villalonga 1'00, D. Poncio Palliser Pons 0'50, D. Mariana de Febrer 2'00, D. Juan Palliser 4'00, D. Jaime Timoner Vidal 0'25, D. Pedro Cardona Pons 1'00, D. Rafael Petrus Mercadal 1'00, D. Francisca Camps 0'25, D. Nicolás Enrich Pons 0'75, D. Catalina Pons Alzina 0'25, D. Catalina Giménez Palliser 0'1c, D. Andrés Bosch 2'50, D. Miguel Timoner Camps 0'20, D. Lorenzo Villalonga 5'00, doña Vicenta Trémol, Vda. de Carreras 1'00, D. Juan Sintes, Pbro. 1'00, D. Martín Timoner Vinent 2'50, D. María Orfila Pons 0'25, D. Antonio Mascaró 0'50, D. Pedro Mercadal Melià 0'50, D. Francisco Pons Pons 0'50, D. Sebastián Timoner 1'00, D. Arturo Pons Borrás 1'00, D. Juan Sirles Vidal 1'00, don Pedro Pons Pons 3'00, D. Bartolomé Vidal Juanicó 0'50, D. Pedro Giménez 2'00, A. A. 1'00, D. Josefa Morera 1'00, D. Mariana Carreras 0'20, D. Francisca Ginart 0'50, doña Francisca Camps 0'50, D. Antonia Pons 0'20, D. María Mercadal 1'00, D. Anita Huguet 0'25, D. Margarita Olives Pons 0'50, D. María Pons Mercadal 0'50, D. Isabel Pons Pons 0'25, D. Magdalena Piris 1'00, D. Jaime Mascaró 0'40, D. Catalina Florit 0'10, D. Eulalia Pons de Llambias 0'60, don Bernardo Villalonga 0'50, D. Jaime Reurer Piris 1'25, D. Nicolás Mascaró Guardia 3'00, D. Antonia Vinent Florit 4'00, D. Pedro Florit Camps 5'00, D. Antonia Mercadal Timoner 0'25, D. Juan de Salort 5'00, D. Feliciano Pons Vinent 0'25, D. Juana Pons Villalonga 0'40, D. Nicolás Pons Andreu 0'75, D. Juan Florit Camps 0'50, D. Rafael Mascaró Guardia 3'00, D. Vicente Morlá, Pbro. 0'50, D. Juan Coll Sintes 1'00, D. Cristóbal Pons Pons 0'75, D. José Petrus 0'75, Agrupación Derechas 2'00, D. Francisco Sintes Pons 0'25, D. Jaime Timoner Pons 0'50, don Bernardo Pons Villalonga 2'00, D. Catalina Quintana, Vda. de Pons 0'50, D. Juana Vergèr, Vda. de Timoner 0'50, M. Q. 0'50, don Francisco Pons 0'50, D. Teresa Mascaró 0'50, D. Francisca Mercadal 2'00, G. G. 0'50, A. P. 0'50, D. Margarita Huguet 0'25, don Lorenzo Saura Morlá 0'50, D. Mariana Pons Cardona 0'50, D. Agueda Huguet Orfila 0'25, D. Magdalena Florit 0'30, D. Margarita Mascaró 0'75, D. Agueda Florit Huguet 0'60, doña María Florit Huguet 0'50, D. María Pons Villalonga 0'25, A. Pons 0'50, D. Antonio Llambias 0'25, D. Juan Pons C. Pbro. 0'50,

D. Bárbara Juanico 1'00, D. Rafael Sintes 0'40, D. Basilio Pons 0'25, D. Juan Pons Serra 10'00, D. B. P. 4'00, D. Catalina Timoner Vinent 0'50, D. Catalina Petrus, Vda. de Pons 1'00, D. Nicolás Villalonga, Pbro., 2'00.—En junto. 108'50

De Villa Carlos

Donativos particulares 70'25

De San Luis

Suscripciones mensuales

D. Magdalena Pons, Vda. de Orfila 5'00, Srta. M. Victoria Benvingut 1'00, D. Francisco Orfila Borrás 2'50, D. Sebastián Orfila 2'00, D. Ana Pons Sintes 1'00, Srta. Catalina Mestres 1'00, D. Catalina Pons Vidal 1'00, Hermanas Pons Cardona 3'00, Centro y Sindicato Católicos 10'00, Srta. Catalina Orfila de Binencollet 10'00, Srta. Ana Pons Orfila 1'00, D. Nicolás Goñalons 2'00, D. Ana Orfila de Pons 5'00, D. José M. Vanrell, Farmacéutico 5'00, D. Santiago Saura Fargas, Médico 5'00, D. Agueda Cardona y familia 5'00, D. José Olives, Son Blanc 2'50, En sufragio de varios difuntos 10'50.—En junto. 72'50

Mercadal

Suscripciones mensuales

D. Lorenzo Pelegri 2'00, D. G. de O. C. 2'00 4'00

San Cristóbal

Donativos de varias personas 5'10

San Clemente

Suscripciones mensuales

D. Gabriel Carreras 4'00, D. Miguel Binimelis 2'50, D. Francisco Pons Capó 1'25, D. Lorenzo Gomila 2'00, D. Gabriel Sintes de Binimeimut 1'00, D. Miguel Seguí Carreras 1'00, D. Gabriel Pons Vidal 1'50, D. Juan Sintes 0'75, D. A. Pons Carreras 1'00, D. Bartolomé Olivar 1'00, D. Francisco Pons Pons 2'50, D. Gabriel Pons de Biniati 2'50, D. Nicolás Goñalons Vidal 1'50, D. Bartolomé Pons 3'00, Un feigrés 2'00, D. Gabriel Pons de Turelló 2'00, D. Antonia Pons Capó 4'00, D. Sebastián Pons 0'75, D. Juan Carreras Orfila 1'00, D. Alberto Seguí Orfila 1'00, D. Magdalena Pons Carreras 0'50, D. Juan Torrent 1'00, Lorenzo Olives Vinent 1'00, D. Francisco Goñalons Carreras 2'50, D. Juan Mascaró Sintes 1'50, D. A. Carreras Riudavets 1'00, don Rafael Camps 1'50, D. Gabriel Pons de Binixique 1'50, Una devota persona 1'00.—En junto. 47'75

San Juan dels Horts

Suscripciones mensuales

D. Juan Saura 5'00, D. Lorenzo Selom, Pbro. 3'00, D. Catalina Pons 1'00, N. N. 1'00.—En junto 10'00

Suma

De productos de Cruzada 600'00

Suma total.

5.313'92

Existencia en Caja 1.206'57

Total.

6.520'49

DISTRIBUCIÓN

La distribución del pasado mes de Junio, del corriente año, se hace como sigue:

- A cuatro Sres. Párrocos y diez Sres. Economos a razón de 40'00 pesetas cada uno 560'00
- A catorce vicarios y dos Capellanes de Monjas, a razón de 40'00 pesetas cada uno 640'00

A dos sacristanes de Monjas	26'00
A cuatro vicarios que no perciben del Estado	352'00
Al Vicario de San Clemente	60'00
Al Seminario Conciliar	1.250'00
A todo el clero catedralicio, después de satisfechos gastos de Cultos ordinarios y extraordinarios y los sueldos de cinco servidores y cuatro infantes	750'00
A dos Conventos de Monjas en clausura	100'00

Cultos

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Ciudadela	100'00
Parroquia de San Francisco, Ciudadela	85'00
Parroquia de Sta. Maria, Mahón	120'00
Parroquia del Carmen, Mahón	75'00
Parroquia de S. Francisco, Mahón	75'00
Parroquia de Villa Carlos	78'00
Parroquia de S. Clemente	45'00
Parroquia de S. Luis	75'00
Parroquia de Alayor	100'00
Parroquia de Ferrerías	75'00
Parroquia de Mercadal	78'00
Parroquia de S. Cristóbal	75'00
Parroquia de Fornells	45'00
Parroquia de San Juan dels Horts	40'00
Iglesia de San Agustín, Ciudadela	50'00
A los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Alayor	30'00
A la Academia M. de S. Estanislao	60'00

A la iglesia de Sta. Eulalia	22'00
A la iglesia de S. Miguel, Ciudadela	12'00
Al Sr. Capellán que celebra en el oratorio de «Es Torretó»	10'00
Al Centro interparroquial de J. C. F. de Ciudadela	20'00
Gastos varios: timbres, impresos y giros, etc.	36'00
Gastos por viajes, y gratificaciones por predicación en Cuaresma, en varios pueblos de la diócesis	40'00
A modo de jubilación de un vicario y socorro por enfermedad	40'00
Suman:	5.134'00

Cantidad entregada al Habilitado para su repartición, quedando en Caja la restante cantidad de 179'92 ptas., que unidas a las 1.206'57 ptas. existentes hoy en Caja, dan ptas. 1.386'49.

Ciudadela, 13 de Julio de 1935.

Recibi,

El Administrador Habilitado,

JUAN ROSSELLÓ, Pbro.

El Administrador de la Caja Diocesana,

José M. SINTES, Pbro.

V.º B.º

EL OBISPO.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

NOTICIAS

El Sr. Obispo Coadjutor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cardona Riera, Obispo titular de Quersoneso y Coadjutor con derecho de sucesión del de Menorca, fué nombrado, hace unos meses, Administrador Apostólico de la Diócesis de Ibiza. Durante los siete años que ha permanecido entre nosotros ha dado pruebas inequívocas de sus virtudes, de su celo apostólico, y de su actividad incansable, sembrando el bien en todos los pueblos de la isla.

La noticia de la designación del Sr. Obispo Titular de Quersoneso para Administrador Apostólico de Ibiza, produjo aquí verdadero sentimiento, que ha ido en aumento a medida que se acerca la fecha de la separación. El Dr. Cardona, en constante comunicación con el Sr. Obispo diocesano, ha realizado una labor utilísima y deja de su paso por las parroquias y pueblos de Menorca suaves perfumes de vida cristiana y piadosa.

El próximo lunes, a bordo del «Ciudadela» saldrá para su nueva Diócesis que es su patria chica, y cuyos paisanos le esperan con los brazos abiertos. Sentimientos distintos y casi opuestos: aquí, dolor por la pérdida de un Prelado virtuoso y lleno de celo; allá, alegría por la llegada de un nuevo Obispo, ibicenco ilustre, que sabrá imprimir a aquella Iglesia grandes actividades cristianas y dar fuerte empuje a la piedad de aquellos isleños.

Deber nuestro es recordar, aunque sea de una manera sucinta, la labor del Sr. Obispo Coadjutor en esta Diócesis, y hacer constar que Menorca conservará siempre muy grato recuerdo del Dr. Cardona, y en la vigilia de su partida y al darle sentido adiós, que desea

mos no sea para siempre, pedimos a Dios conceda a S. Ilma. felicísimo viaje y largas bendiciones para desarrollar provechosamente su difícil cargo pastoral en la nueva Diócesis. El Dr. Cardona estuvo el jueves en Monte Toro para despedirse de la celestial Patrona de Menorca.

Para el anciano y muy querido Sr. Obispo, que con tanto acierto dirige los destinos de esta Diócesis menorquina, sean nuestras oraciones, nuestra cooperación generosa y sumisión leal, a fin de facilitarle su abrumadora labor para la gloria de Dios, bien de las almas y honor de esta Diócesis.

Bienvenido.

Ha llegado don Lorenzo Amengual, piloto, que acaba de efectuar los viajes marítimos prescritos. Sea muy bienvenido.

Del puerto.

Las obras de ensanche del puerto siguen su camino lento: es su ritmo característico. Al fin, llegó una barca; y ahora dicen si la barca no reúne condiciones. Aquí todo es comentado.

Al paso que se va tardaremos muchos años en ver terminada la ansiada mejora.

Médico oculista.

Nos informan que el Médico oculista Dr. Comas, que es muy esperado en esta ciudad, ha salido de Mallorca a bordo de un yate en dirección a esta isla.

Junta.

Mañana domingo útimo de mes, las Sr.ªs. Celadoras del Apostolado de la Oración, tendrán su Junta reglamentaria, en la sacristía de San Agustín, a las 5 de la tarde.

Del tiempo.

Ayer fué un día sumamente caluroso, con un calor pesado y muy molesto. Había nubes en el firmamento.

Al atardecer, se levantó airecillo fresco y agradable.

Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el moto-velero «Carmen» con abundancia de carga para el comercio de esta ciudad.

Se pone en conocimiento del comercio en general que el próximo lunes saldrá directo para la expresada ciudad, con el fin de poder estar de regreso el sábado día 3 de agosto.

Procedente de Barcelona es esperado este medio día el rápido motovelero «Arnaldo Oliver» cuyo buque conduce su completo cargo de mercancía general para este comercio. Saldrá el martes tarde directamente para el indicado puerto.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Sección de Seguros Sociales.

En las oficinas de esta Sucursal se han recibido las órdenes de pago de 400 ptas. cada una a favor de los obreros que a continuación se indican, que les corresponde percibir en concepto de bonificación extraordinaria proveniente del recargo sobre las herencias quienes podrán personarse en las Oficinas de la referida Sucursal todos los días laborales de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

D. Juan Febrer Capó, del patrono D. Nicolás Pascual Comellas.

D. Antonio Triay Anglada, del patrono D. Antonio Canet Febrer.

D. Juan Capó Torres, de la entidad patronal Gornés Bagur y C.ª

Buena pesca.

Dice «El Felanigense»: «Hace pocos días fué pescado en el interior de nuestro puerto un cajo, la medular sería: Guzmán, Costabella, Parera. ¡Toda una línea de medios! Si es que Costabella cuaja.»

El fenomenal molusco pesó 12 ki-

lógran os y sus carnes alcanzan un grueso de unos ocho centímetros.

Fué capturado junto al muelle con el arte llamado «llensa».

SANTORAL

Domingo, 28. — Santa Catalina, Tomás virgen mallorquina y santos Victor, Nazario, Eladio mrs. e Inocencio.

Lunes, 29. — Santas Marta, Serafina y Beatriz vírgenes y santos Felix y Próspero.

Día 29. — Sol sale a las 4'43 pónese a las 7'7. — Luna sale a las 12'25 pónese a las 4'53.

CULTOS

Domingo, 28. — Dominica VII después de Pentecostés.

En la S. I. Catedral. A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Sr. Párrco D. Pedro Pons, Pbro. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Víperas.

En San Francisco: A las 10, Misa cantada, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo: Por la tarde, de 7 y media a 8 y media Hora-Santa.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de comunión general para las Madres Cristianas. Por la tarde, a las 7, Rosario, plática por el Rdo. Sr. Director y ejercicio.

DEPORTES

FUTBOL

Guzmán al «Mallorca»?

El «Mallorca», ha echado el ojo a Guzmán, dejado en situación de transferible por el «Barcelona». Tal vez por ahora no haya ninguna gestión realizada para el traspaso, pero lo cierto es que al once del campo Buenos Aires le vendría a maravilla, como medio ala derecho el barcelonista. Si esto lograra el once rolar, la medular sería: Guzmán, Costabella, Parera. ¡Toda una línea de medios! Si es que Costabella cuaja.

Unión Sportiva — Ciudadela.

El «Unión Sportiva» en atento escri-

hace ya tiempo, pidió la colaboración del club campeón para jugar un match a beneficio de su jugador Morro, que se lesionó seriamente, fracturándose una pierna en partido de campeonato contra el «C. D. Menorca».

Dada la finalidad del mismo, el «Ciudadella» aceptó el encuentro que tendrá lugar mañana en el campo de la calle de San Carlos.

El «Menorca» a Barcelona.

En el vapor correo del jueves salieron para Mataró, los equipiers del «C. D. Menorca», devolviendo la visita que les hizo en junio el «Iluro S. C». La expedición está formada por 16 jugadores, entre ellos Bernardo, ex meta sanluisense, tres directivos, el entrenador señor Pascual y unos veinte hinchas azulgranas.

Entre villacarlinos.

El «Villacarlos F. C.» vencedor del «Menorca» por 5 a 0, fué vencido por igual tanteo, en las fiestas de S. Jaime, por el «Fortuna A. V.»

CICLISMO

Los ciclistas ciudadelanos

han telegrafado

Dirigido a D. Pedro Seguí del «Bar Moderno», se ha recibido un comunicado que dice:

«No tomaron parte carrera por ser equipos. Muy animados mañana. Saludos. Corredores.»

El anterior telegrama, ha sido depositado en Telégrafos de Palma a las 8:30 de esta mañana.

Alcaldía de Ciudadela

Se han acercado a esta Alcaldía, varios obreros sin trabajo manifestando que, por los guardas particulares jurados, se les ponen dificultades amenazando con denunciarles por dedicarse a la busca de alcaparras (táperas) único medio con que defienden ahora su situación, consiguiendo un modesto jornal.

Aunque nada hay legislado sobre esta materia, esta Alcaldía llama la atención de los propietarios que la busca de estos productos silvestres, como espárragos, alcaparras, manzanilla, setas y otros, por una inveterada costumbre tradicional que tiene honda raigambre, no ha sido nunca prohibida, pues dichos productos no se consideran nunca, renta de la finca, por la poca importancia de lo que rentan y por la dificultad de buscarlos.

Espera esta Alcaldía que los Sres. Propietarios, que sin duda alguna no se han dado cuenta de esto que es más bien un exceso de celo del guarda particular darán las órdenes correspondientes para que se siga permitiendo la recogida de dichos productos.

Ciudadela, 26 de Julio de 1935.

El Alcalde,

PEDRO HERNANDEZ.

MISCELANEAS

—Quants d'anys tens?
—Tres.
—Tres ja? I el meu cá que en té un corre més que tú!
—Epl! Ell es teu cá té quatre cames i jo no més en tenc dues!

Cláusula a un testament:

«Prec als meus hereus, i queda depositada la quantitat precisa, que facin fer me l'autopsia per un metge de fama, puis vull sobre la causa de la meua mort.»

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Restricciones.

Madrid, 26.—23'35

La reunión duró de las diez y media a la una y media. Salíó primero el Sr. Lerroux y se le preguntó sobre lo tratado, diciendo que lo principal ha sido la aplicación de la ley de Restricciones. ¿Y de política? Sólo temas generales.

El Sr. Lucía dió la referencia de la tratado. Hablamos de la aplicación de la ley de Restricciones y explicó su alcance el ministro de Hacienda.

El ministro de Justicia presentó el nuevo reglamento del Notariado, que es muy extenso por constar de unos 400 artículos.

El ministro del Trabajo expuso la situación en que ha quedado el pueblo de Mula (Murcia) a consecuencia del temporal y pedrisco de que ha sido víctima.

El de Estado expuso las dificultades con que tropezaba el tratado comercial con Inglaterra.

Al salir, todos los ministros convinieron en que la actitud de las izquierdas había sido una equivocación.

Varias notitias.

Preguntado el Subsecretario de la Gobernación sobre la suspensión de los actos públicos anunciados para Madrid y Aranjuez, dijo que no era cierto, por estar dichos actos autorizados.

Ha ingresado en el penal de Burgos Gonzalez Peña. Hizo el viaje en auto.

Por no avenirse con los radicales, los concejales de la Ceda del Ayuntamiento de Bilbao se han retirado.

Las Cortes

Queda aprobada la Reforma agraria. Se olerra el Parlamento.

Abrese a las 4:30 y hay animación en la Cámara. En el banco azul los ministros de Estado, Justicia, Trabajo y Marina.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. Albiñana dice que debe discutirse la proposición que ha presentado, y Alba le contesta que le faltan firmas.

Albiñana pide al ministro de Agricultura que explique las medidas que ha tomado para corregir

las irregularidades del mercado de trigo.

Mondejar censura a Albiñana y entre ambos se promueve un gran escándalo.

Entran los señores Lerroux y Lucía.

Se discute el incidente entre Calvo Sotelo y Perez Madrigal y queda saldado después de múttuas explicaciones.

Cano Lopez interviene sobre un acuerdo del Gobierno revocado a otro.

El Sr. Gil Robles dice que no hubo acuerdo.

Cano insiste en la destitución de dos funcionarios, y como las palabras de dicho diputado, según el parecer del ministro de Estado, envuelven una alusión al Sr. Lerroux, le contesta el Sr. Gil Robles, por haber abandonado la Cámara algo indispuerto el Jefe del Gobierno.

El ministro de la Guerra dice que si la Cámara lo pide, explicará el expediente.

Cano rectifica mostrándose conforme con la explicación dada por el Sr. Gil Robles.

Al final de la sesión, los ministros de la Guerra y del Trabajo leen proyectos de ley.

Es desechada la enmienda de Cirilo del Río que ayer quedó pendiente de votación.

Tramítanse las enmiendas de Samper, Irazusta, Morena, Herrera, Rodríguez Viguri y otros.

Prorrógase la sesión por menos de dos horas.

Sigue la discusión de la Reforma agraria.

Acéptase una enmienda de Alvarez Robles.

Ruiz Valdepeñas propone un artículo adicional para incluir en la ley el pleito alcohólico.

La Comisión se opone y el ministro Sr. Velayos dice que eso no tiene la menor relación con la Reforma agraria.

El Gobierno hará resolver el asunto de la mejor manera.

Léase los dos primeros Artículos y se aprueban sin objeción.

Lamamié hace observaciones y se aprueba el tercero.

Se aprueban los demás dictámenes que estaban pendientes y se acuerda suspender la sesión.

El presidente dice que para la próxima se avisará a domicilio.

Levántase la sesión a las 9:40.

Queda aprobada la Reforma agraria.

Del extranjero

Tres notitias.

En muchas poblaciones de Italia se hacen grandes manifestaciones contra Abisinia.

En Atenas ha fracasado la manifestación comunista contra la restauración monárquica.

El emperador de Abisinia ha dado un manifiesto, diciendo que Italia se hallará con grandes dificultades para la lucha. Anuncia que se pondrá al frente de las tropas.

En Londres, parece que se estima inevitable la guerra.

El diario «L'Ouvre» publica una información en la que se hace eco de la inquietud que reina en Londres relativa al desenvolvimiento del conflicto italo abisinio.

Parece que en la capital de Inglaterra la guerra se estima inevitable.

Señala después que en los círculos militares italianos se tiene la impresión de que en un caso de guerra, ésta no llegaría al final, ya que después de un brillante debut del ejército italiano, el Emperador de Etiopía se vería obligado a acceder a todas las pretensiones de Italia.

El Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Gran Bretaña y Francia han convenido que durante el debate del Consejo de la Sociedad de Naciones, que tendrá efecto durante la semana próxima se examinará el conflicto italo abisinio, en virtud del artículo 15 del Convenant.

Ciudad Vaticano

La Santa Sede protesta ante el Reich por las infracciones del Concordato.

La Santa Sede ha dirigido una protesta al Gobierno del Reich contra las recientes infracciones al Concordato.

La protesta se basa en el trato que de un tiempo a esta parte sufren los católicos en Alemania.

PRENSA ASOCIADA.

LOS RECEPTORES MARCA

«Gecophone»

Radio Corporation son garantía

Máxima calidad y Mínimo precio

Se conceden facilidades.

AGENTE

GUILLERMO TORRES

Asalto, 22.

RCA

La mejor radio del mundo

RCA

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 3 50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página, pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna. . . 5'00

Observaciones: 1.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales



NUEVO MODELO

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY

TARZAN-MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela